



Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE DEPOSITO POR ELECCIÓN N° 134 /2021

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Lautaro que suscribe, certifica que se ha recibido el depósito de toda la documentación exigida, de la Organización que seguidamente se identifica, de acuerdo a la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500/2011, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias:

NOMBRE ORGANIZACIÓN : JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALERCES
N° DE PERSONALIDAD JURIDICA : 687 de 07/08/2021

La documentación depositada fue la siguiente:

Documentos	Entregados
1. Acta de la elección	Si
2. Registro de socios actualizado	Si
3. Registro de socios que sufragaron en la elección	Si
4. Acta de establecimiento de la Comisión electoral	Si
5. Certificados de antecedentes de los directores electos	Si

Dada la conformidad legal a la elección de la Organización, la Directiva 2019-2022 está integrada por:

Presidente	NATALIA MARCELA PEREZ VERA	17916725-5
Vice Presidente	MARCIA PAOLA MONTOYA CAMPOS	12742175-7
Secretario	MARIA TERESA SANTANDER ROMERO	7555882-1
Tesorero	CORINA DEL_CARMEN TORO COFRE	16529835-7
Director	DENISSE SOLANGE HUENUBIL PAILLAN	19126753-2
Director	GLORIA ORTIZ SEGUEL	16314271-6

Se inscribirá en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, una vez vencido el plazo de 20 días si no hubiera reclamo o cuando la sentencia estuviera ejecutoriada.

Se entregará Certificado de Vigencia Provisorio a solicitud de cualquier miembro de la Organización.

Lautaro, 01 de octubre de 2021.-

SERGIO ZUÑIGA IBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL